

**RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 4 INVESTIGADORES/AS Y 8 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.**

Por Resolución de 23 de julio de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 4 Investigadore/as y 8 Técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA Rectora

P.D.: La Vicerrectora de Política Científica  
(Resolución de 02/07/2025, BOCM de 10/07/2025)

María Ángeles Martín Cabrejas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4965-7837-3541P3564-447A	<b>Fecha</b>	18/09/2025
<b>Firmado Por</b>	María de los Angeles Martín Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4965-7837-3541P3564-447A">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4965-7837-3541P3564-447A</a>	<b>Página</b>	1/2



## ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR39/07/2025 (PI 2097)	- CA 21144 - GA 101070700 - GA 101115792	-SUDEROW RODRIGUEZ, HERMANN JESUS -FERNANDEZ DOMINGUEZ, ANTONIO ISAAC -ARROYO HUIDOBRO, PALOMA	GONZÁLEZ MARTÍN, IRENE	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR40/07/2025 (PI 2098)	GA 101081957	HIDALGO HUERTAS, AURELIO	TRUJILLO CUBILLO, SARA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR41/07/2025 (PI 2099)	GA-101081957	HIDALGO HUERTAS, AURELIO	RODRIGO ALBERT, GONZALO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR42/07/2025 (PI 2100)	GA 101125962	PRINS, FERRY	UTRERA MELERO, RAQUEL	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR43/07/2025 (PI 2101)	GA 101168878	FERNANDEZ SALAS, JOSE ANTONIO	REAL SERRANO, MARÍA ANGÉLICA	GARCÍA LÓPEZ, CARMEN	
PR44/07/2025 (PI 2102)	GA 101115792	ARROYO HUIDOBRO, PALOMA	JUAN DELGADO, ADRIÁN	NO SE NOBMRAN SUPLENTE	
PR45/07/2025 (PI 2103)	GA 101163902	ARES GARCIA, PABLO	MELO NOGUEIRA ROSA GOMES, MARIANA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR46/07/2025 (PI 2104)	GA 101163902	ARES GARCIA, PABLO	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALVARO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR47/07/2025 (PI 2105)	CA 220364	PEREZ ENCINAS, ADRIANA	LOZANO NAVARRO, BLANCA	SUPLENTE 1: CARRERO LUCERO, AMBAR LUGELIS SUPLENTE 2: TAJUELO ARJONA, NÉSTOR	
PR48/07/2025 (PI 2106)	GA 101103834	POLOP JORDA, CELIA	SANTISO HERRERO, DANIEL	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR49/07/2025 (PI 2107)	GA 101168623	MARIOLA TORTOSA MANZANARES	RAMALHO, DAVID	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR50/07/2025 (PI 2108)	LIFE20 NAT/ES/000133	TRABA DIAZ, JUAN	DEL PINO DOHIJO, MAR	SUPLENTE 1: VICENTE MARTINEZ, MARINA SUPLENTE 2: DIAZ GARCIA, INES SUPLENTE 3: MORENZA BARRERA, BEATRIZ	

Código Seguro De Verificación	4965-7837-3541P3564-447A	Fecha	18/09/2025
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4965-7837-3541P3564-447A">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4965-7837-3541P3564-447A</a>	Página	2/2

